



Circular 24/2020

REGLAMENTO TROFEO FBG POR EQUIPOS 2020

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as aficionados/as con licencia federativa en vigor expedida por la RFEG. En la primera jornada podrán tomar parte hasta un máximo de 24 equipos, y en la segunda jornada jugarán los 12 mejor clasificados tras la primera jornada. Todos ellos formados por 8 jugadores/as titulares más 2 reservas, que cumplan 19 años o más en el año de celebración de la prueba.

Si es necesario, para la primera jornada se establecerá corte por hándicap (suma de los hándicaps exactos de los 8 integrantes titulares del equipo, tomándose como referencia el hándicap exacto que aparezca en la base de datos de la RFEG el día del cierre de las inscripciones). Entre los equipos inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por suma de hándicaps exactos para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de las salidas.

Los titulares serán los 8 jugadores que representarán al equipo el primer día de competición. Una vez publicado el listado de equipos admitidos, si un jugador titular es sustituido por un/a reserva, éste último en ningún caso podrá jugar con un hándicap superior si ello supone un cambio de turno. El segundo día, cualquier jugador podrá ser sustituido por uno de los reservas.

A efectos de competición, el hándicap estará limitado a 20,0 en caballeros y a 25,0 en damas.

2.- FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar el sábado 22 y domingo 23 de agosto en Alcanada Golf.

3.- MODALIDAD DE JUEGO

La competición se jugará a 36 hoyos en 2 días consecutivos.

La primera jornada se jugará bajo la modalidad Fourball Stableford hándicap y la segunda jornada bajo la modalidad Scramble hándicap.

Cada equipo designará un capitán (puede ser jugador o no) el cual decidirá la formación de las parejas de los días 1 y 2 comunicando dichas formaciones en tiempo y forma establecido en la hoja de inscripción.



4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG www.fbgolf.com (inscripciones online previo registro), directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, o vía email a la dirección fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa y teléfono de contacto de todos los integrantes del equipo.

El plazo de inscripciones estará comprendido entre el miércoles 29 de julio y las 14:00 h del miércoles 19 de agosto. El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 10:00 h del 20 de agosto. Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 h del 20 de agosto para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún equipo de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 617 657 480 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com, siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

5.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberán abonarse en la sede del Campeonato antes del inicio de la competición. El precio de la inscripción será de 50 € por día y jugador/a.

6.- REGLAS DE JUEGO

Las pruebas se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG; las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG; y las locales que dicte el comité de la prueba.

7.- BARRAS DE SALIDA

Las damas saldrán desde barras rojas y los caballeros desde barras amarillas.

8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

Los establecerá el comité de la prueba.

Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

9.- COCHES DE GOLF

Está permitido su uso.

10.- COMITÉ DE LA PRUEBA Y ÁRBITROS

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

11.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de las tres mejores tarjetas stableford del primer día más la suma de las tres mejores tarjetas stableford del segundo día darán la clasificación final de la prueba.



12.- TROFEOS Y PREMIOS

- Equipo ganador
- 2º Equipo clasificado
- 3º Equipo clasificado

Los premios se entregarán al finalizar la competición durante la comida que tendrá lugar en el restaurante del club el domingo 23 de agosto.

13.- DESEMPATES

PRIMERA JORNADA

En caso de empate al finalizar la primera jornada, se procederá a contabilizar la cuarta tarjeta del equipo (el descarte). Si persiste el empate, se resolverá a favor del equipo con la mejor tarjeta en puntuación stableford. Si no queda resuelto se tendrá en cuenta la segunda, posteriormente la tercera, y por último, mediante sorteo.

SEGUNDA JORNADA

En caso de empate al finalizar la segunda jornada, se procederá a contabilizar la cuarta tarjeta del primer día (fourball). De persistir el empate, se sumará la cuarta tarjeta del segundo día (scramble). Si persiste el empate, se resolverá a favor del equipo con la mejor tarjeta en puntuación stableford del primer día, si persiste la del segundo día, y por último, mediante sorteo.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho a modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité de Mayores de la Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 29 de julio de 2020